

El gasto en parados se dispara un 22% en cuatro años: más de 2.000 millones al mes

FACTURA PARA EL SEPE/ La mejora de salarios y bases de cotización, la revalorización de la cuantía máxima de la prestación y el acceso de los fijos discontinuos parados impulsan el desembolso. Sin contar la pandemia, es el mayor coste en doce años.

Gonzalo D. Velarde. Madrid

La mejora de los salarios con unas bases de cotización más elevadas, la revalorización de la cuantía máxima fijada por ley y el impacto de los fijos discontinuos inactivos están impulsando el gasto en prestaciones por desempleo paradójicamente en un contexto de reducción del paro. La factura acumulada entre los meses de enero y julio –último dato disponible– asciende a 14.695 millones de euros, lo que supone un gasto medio mensual que supera ligeramente los 2.000 millones. De este modo, en los siete primeros meses del año el Estado ha destinado a prestaciones a parados un 3,8% más que el mismo periodo del pasado ejercicio y un 22% más que hace cuatro años (12.051 millones entre enero y julio de 2022). Sin embargo, las listas del SEPE registraron a cierre de julio 2,31 millones de parados, 93.107 personas menos que en el mismo mes del pasado ejercicio (una caída de casi el 4%) y el nivel más bajo para este periodo de 2007.

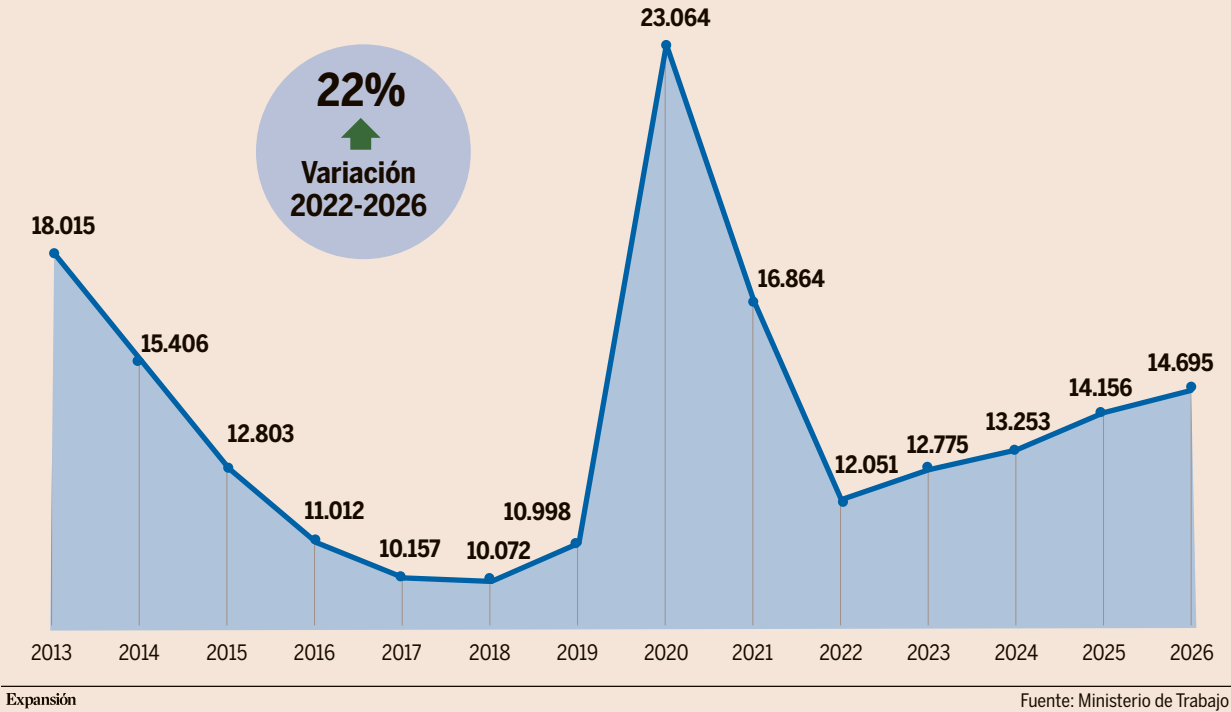
Es decir, la estadística dibuja un escenario de caída del número de parados mientras aumenta la factura de las prestaciones. De hecho, este nivel de desembolso en los primeros siete meses de 2026 es no solo el más elevado desde los exagerados niveles de pandemia, cuando el gasto estuvo altamente afectado por los ERTE especiales por covid –donde los trabajadores afectados tenían derecho a prestación sin consumir paro– llegando a alcanzar los 23.064 millones entre enero y julio de 2020, sino que hay que retroceder a 2014 para observar un nivel de gasto superior (15.406 millones en el periodo observado) si descontamos los episodios extraordinarios de la crisis sanitaria.

Ajeno a la regularización

Según establece la legislación, para tener derecho a la prestación contributiva por desempleo, los trabajadores en edad laboral –mayores de 16 años que no hayan alcanzado la edad ordinaria de jubilación– deben acreditar una cotización mínima de 360 días dentro de los seis años anteriores a la solicitud. Asimismo, es indispensable encontrarse afi-

EVOLUCIÓN DEL GASTO EN PRESTACIONES POR DESEMPLEO

Acumulado entre enero y julio, en millones de euros.



Repunta la factura de los subsidios

Aunque el repunte del gasto en prestaciones por desempleo se debe esencialmente al componente contributivo, también cobran un especial protagonismo los pagos de los subsidios. La prestación contributiva se afianza como la partida de mayor peso en el presupuesto: la inversión en este tramo crece un 38,6%, pasando de 1.063,0 millones de euros al mes en julio de 2022 a

1.473,3 millones de euros (+410,3 millones) en julio de 2026. Por su parte, la partida dedicada a los subsidios por desempleo experimental avanza un 24,5%, incrementándose desde los 485,8 millones hasta rozar los 605 millones de euros. Por otro lado, el presupuesto de la Renta Activa de Inserción (RAI) prácticamente desaparece al desplomarse un 99,84%, pasando de

48,5 millones a tan solo 76.000 euros en 2026. Asimismo, la partida para el subsidio de los trabajadores eventuales agrarios se reduce un 18,7%, ajustando su factura desde los 46,2 millones hasta los 37,5 millones de euros. Según los datos del SEPE, los ciudadanos con nacionalidad española continúan representando la inmensa mayoría de los beneficiarios (87,2% del total en

julio de 2026), suponiendo el 83,7% de los perceptores de la prestación contributiva y el 91% en el caso de los subsidios. Entre los extranjeros, Marruecos (52.670 beneficiarios; 22,2%) y Rumanía (43.567; 18,4%) ocupan el primer y segundo lugar del total, seguidos por Colombia (14.662; 6,2%), Italia (12.199; 5,1%) y Venezuela (9.784; 4,1%).

Las estadísticas sitúan en cerca de 884.323 los fijos discontinuos que están inactivos

que supone un incremento del 16% (137,7 euros más).

Los fijos discontinuos

En este punto, para aproximar el impacto de los fijos discontinuos inactivos sobre la factura de las prestaciones por desempleo, cabe recordar que estos trabajadores que interrumpen su trabajo tienen la peculiaridad que no aparecen como afiliados a la Seguridad Social pero tampoco se suman al paro. Sin embargo, tienen derecho a cobrar la prestación por desempleo. Esta condición hace que puedan cobrar el paro, sin aparecer como tal en las listas del SEPE.

Entre julio de 2022 y 2026, el total de beneficiarios de prestaciones por desempleo ha aumentado un 5,6%, pasando de 1,75 millones a 1,85 millones personas (un incremento de 98.767 beneficiarios). Este crecimiento está impulsado principalmente por la prestación contributiva, que registró un notable aumento del 21% (+170.269 personas) al subir de 810.390 a 980.659 perceptores; mientras que los beneficiarios del subsidio experimentalaron una subida más moderada del 7% (+53.667 personas), pasando de 758.439 en 2022 a 812.116 en 2026. Por lo que buena parte del incremento del volumen de beneficiarios de la prestación contributiva responde al acceso de estos fijos discontinuos parados.

Aunque no existe una estadística de este universo de trabajadores, que no aparecen ni como empleados ni como parados, las cifras más aproximadas las ofrecen los demandantes de empleo con relación laboral una vez descontados los trabajadores en ERTE. Según Randstad este dato sitúa a los fijos discontinuos parados en 884.323 personas –si se suman al paro registrado, elevaría la cifra de lo que se denomina el desempleo efectivo a los 3,2 millones en agosto de 2026–.